



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2024

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 108849000042

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Nuestra Señora del Tránsito.

Municipio: Usiacurí

Modalidad: Académica con profundización en Emprendimiento Empresarial.

Nombre del rector: Adalberto Arzuza Salas

Teléfono fijo IE / Celular: 3147879791

Correo Electrónico: cobadeus50@hotmail.com

GESTIÓN DIRECTIVA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Tránsito (IENSTU), no es ajena a la situación que vive el país o nuestra región, desigualdad en el ámbito cultural, social, económico y político; evidenciándose en la población estudiantil la diversidad de características físicas y cognitivas que conllevan a diferentes ritmos de aprendizaje; por lo cual atendiendo a la normatividad relacionada con la educación inclusiva, define sus procesos y estrategias pedagógicas fundamentadas en el reconocimiento y respeto de la diferencia de pensamiento, lo que permite minimizar las barreras y lograr la participación activa de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, incluyendo aquellos en condición de discapacidad.

Las estrategias implementadas incluyen:

1. Caracterización estudiantil

- Consiste en actividades pedagógicas diagnósticas lideradas por las orientadoras escolares y directores de grupo, que permiten determinar las características cognitivas, los estilos de aprendizaje, el contexto familiar del estudiante para reorientar los procesos curriculares.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

- Cuando se identifica un estudiante en condición de discapacidad, se activa una ruta para recolectar información que incluye la familia y de esta manera se hace la remisión para atención con los profesionales de la salud para confirmar el diagnóstico.
- Si el diagnóstico es confirmado, se hace reporte en SIMAT.
- Jornada pedagógica para la Socialización y acompañamiento a los docentes para la elaboración y puesta en práctica de los ajustes razonables (PIARS).
- Fortalecimiento de las competencias en los estudiantes desde las distintas áreas a través de los proyectos transversales.
- Seguimiento al proceso educativo en el aula, acompañamiento a los padres de familia y seguimiento de los estudiantes.

De manera general la institución para mejorar los procesos educativos con todos los estudiantes promueve el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo, los juegos de roles, la participación en clases, el análisis de situaciones cotidianas, las guías de aprendizaje, la participación democrática, el liderazgo a través de los monitores y representantes de grado, el desarrollo de los proyectos transversales, entre otros.

2. **Articulación con otras entidades:** La IENSTU se articula con las siguientes entidades:

- **SENA**, en su articulación con la media en los programas de Operación Turística Local y elaboración de productos artesanales.
- **COMFAMILIAR**; con los programas de Danza, Música folklórica, Medio ambiente.
- **HOSPITAL LOCAL DE USIACURI**, programa Servicios Amigables; atención en Psicología y equipo médico.
- **COMISARIA DE FAMILIA DE USIACURI**, en caso de situaciones convivenciales que ameriten una atención desde la autoridad competente.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

**Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.**

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

3. Gobierno escolar.

En el mes de marzo se elige el PERSONERO y CONTRALOR ESCOLAR, entes de participación estudiantil que han liderado procesos en la institución, mejorando el entorno escolar.

Funciona el CONSEJO DIRECTIVO, el CONSEJO ACADEMICO, el CONSEJO DE PADRES y el CONSEJO ESTUDIANTIL, los cuales, de acuerdo a su competencia, desarrollan acciones conjuntas para la planificación y la evaluación de los procesos educativos y toma de decisiones en beneficio de la comunidad educativa.

4. La IENSTU, utiliza los siguientes canales que permiten una comunicación oportuna y eficaz con todos los miembros de la comunidad educativa y comunidad en general:

- Momentos Comunitarios liderado por coordinación para tratar asuntos académicos, convivenciales y actividades de reflexión con los estudiantes.
- Utilización de la emisora institucional en el receso para informar a docentes y estudiantes sobre temas específicos enfatizando en el desarrollo de valores, el cumplimiento de las normas de convivencia, la preservación y cuidado de los enseres institucionales, etc.
- Reuniones entre los diferentes estamentos de la comunidad (docentes, padres de familia).
- Página institucional de Facebook donde se publica información importante de interés para estudiantes y padres de familia, así como la socialización de eventos institucionales.
- Grupos de WhatsApp institucional como medio de comunicación entre los directivos y docentes.
- Grupos de WhatsApp de grados como medio de comunicación entre los directores de grupo, docentes, estudiantes y padres de familia.
- Circulares escritas para docentes o padres de familia para informar sobre citaciones a reuniones, jornadas pedagógicas, escuela de padres.
- Jornadas pedagógicas con docentes.
- Reuniones con padres de familia para dar la información sobre aspectos académicos y convivenciales.
- Utilización de la emisora local para difundir aspectos institucionales de especial interés para la comunidad educativa y comunidad en general.
- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).

La IENSTU, posee un MANUAL DE CONVIVENCIA, que se elaboró y se actualiza con la participación de la comunidad educativa; es un documento que contiene la ruta a seguir acorde con la ley 1620 de 2013, el cual se pone en práctica en la dinámica institucional y su cumplimiento se ha evidenciado en el buen ambiente escolar que se vive en la I.E.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

**Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.**

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

El comité de Convivencia de la IENSTU lidera todas las acciones de prevención, promoción y atención que permiten mantener relaciones armónicas entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para mantener la sana Convivencia, se implementa un plan de Convivenciales el cual se transversaliza con los proyectos de área bajo el liderazgo de la coordinación y apoyo de orientación escolar.

De igual manera se hace la atención y seguimiento a las situaciones convivenciales presentadas.

GESTIÓN ACADÉMICA

1. **Plan de estudios:** Definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).

En la IENSTU, en la primera semana de desarrollo institucional, se promueve un espacio en donde los docentes se reúnen para definir el plan de cada área, los cuales se elaboran atendiendo a los estándares curriculares establecidos por el MEN y se ajustan periódicamente acorde con las necesidades del contexto.

2. Planes de clase y evaluación en el aula.

- En la IENSTU, se promueve en los docentes, la planificación de contenidos y actividades de los diferentes momentos de la clase, para evitar la improvisación y asegurar el buen uso de los tiempos.
- La evaluación en el aula se da de manera continua durante todo el año escolar y se evidencia con los logros del estudiante con respecto a las metas de aprendizaje. Esto permite que el docente conozca las dificultades durante el proceso y se determinen planes de mejora.
- Para la evaluación formativa nos apoyamos en una rúbrica de autoevaluación y evaluación, las cuales se encuentran institucionalizadas.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

- Los criterios de evaluación y promoción establecidos en el SIE los cuales son conocidos y aplicados por los miembros de la institución.
- Se realizaron seguimientos y reportes oportunos a los padres de familia con respecto a los avances y dificultades en el proceso de formación de sus hijos reportados en los cortes preventivos llevados a cabo por docentes y coordinadoras antes de la finalización del período.

3. Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).

- Disfunción familiar.
- Extra edad.
- Repitencia de grado reiterada.
- Falta de recursos económicos que limitan transporte, materiales educativos, uniformes.
- Inestabilidad laboral de los padres.
- Carencia de una política local y departamental hacia el fortalecimiento en la construcción de un proyecto de vida.

4. Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+

En el año lectivo 2024 se lograron excelentes resultados en las pruebas Saber 11, obteniendo siete estudiantes puntajes por encima de 300 puntos y de los restantes muchos estuvieron cercanos a este puntaje, esto es resultado también del pre Icfes financiado por la alcaldía municipal y la gobernación, razón por la que sugerimos que este proceso inicie con mayor anticipación a las pruebas de estado para seguir garantizando buenos resultados.

5. Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).

- La jornada escolar consta de 5 horas para básica Primaria y 6 horas para Básica secundaria y Media.
- La jornada laboral de los docentes en todos los niveles es de 6 horas presenciales y 2 horas de trabajo autónomo en donde cuentan con toda la disponibilidad para la atención al público o trabajos pedagógicos. Los directivos docentes cumplen una jornada de 8 horas



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

laborales al igual que los administrativos. Todos sin excepción cumplen a cabalidad con sus funciones y horarios específicos.

La **jornada escolar** se desarrolla de acuerdo en los horarios en cada nivel, tal como se describe a continuación

BASICA SECUNDARIA Y MEDIA	
Jornada Matinal 7:15 A.M A 12:35 P.M	Jornada Vespertina 12:40 P.M A 6:00 P.M
BASICA PRIMARIA	
Jornada Matinal 7:30 A.M A 12:30 P.M	Jornada Vespertina 1:00 P.M A 6:00 P.M
PREESCOLAR:	
Jornada Matinal 8:00 A.M A 12:00 M	

- Las jornadas complementarias SENA y CONFAMILIAR, las desarrollan los estudiantes en la jornada contraria de sus clases.

6. Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).

La IENSTU, desde el modelo pedagógico Social, promueve desde las diferentes relaciones de los integrantes de la comunidad educativa, el respeto al medio ambiente natural, el trabajo en equipo, el anti autoritarismo, que en todos los procesos se desarrollen todos los valores personales y comunitarios, teniendo en cuenta los propios deberes y derechos y los integren en relación con aquellos de sus semejantes.

7. Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

Se realiza el control al ausentismo de manera sistematizada y reporte diario de los monitores de grupo en un formato escrito diseñado para tal fin. Cuando se detecta ausentismo no justificado se hace llamado al padre de familia para ventilar la situación y tomar las medidas pertinentes.

8. Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

Se efectúan Programas de apoyo pedagógico a casos de bajo rendimiento académico desde coordinación y Psicorientación y se implementa el desarrollo de Planes de mejoramiento para la superación de dificultades en los estudiantes dos semanas antes de finalizar cada periodo.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1. Mantenimiento de la planta física.

La planta física de las cuatro sedes se encuentra en regular estado por la falta de una revisión estructural, deterioro evidenciado por la falta de inversión de los entes gubernamentales.

Con los recursos girados por la nación por gratuidad educativa nos ha permitido atender de manera oportuna mantenimiento y arreglos de la infraestructura educativa, cabe señalar que ante el deterioro por tiempo y los embates del clima por efectos del fenómeno de la niña, estos recursos han sido insuficientes para atender todas las necesidades de las cuatro sedes, las cuales conforman la institución educativa.

2. Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Se han invertido en la compra de:

- Mobiliarios para el uso de los estudiantes.
- Abanicos para el mejoramiento del ambiente escolar.
- Tableros para el aula de clases.
- Apoyo a los proyectos transversales.

3. Seguridad y protección.

Atendiendo a la topografía en que nuestra institución está construida, caracterizada por altos y bajos, escaleras prolongadas y ante la poca conciencia del autocuidado por parte de los estudiantes se adquirió un seguro estudiantil que los ampara dentro y fuera de la institución de los riesgos a los que se exponen diariamente al transportarse a nuestra institución.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

**Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.**

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

4. Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

- Para la debida organización institucional de los procesos de matriculas se lleva un registro de todos los estudiantes matriculados, atendiendo a unos criterios institucionales que reposan en la secretaria general, igualmente hoja de vida del personal docente y administrativo que laboran en la institución.
- Con relación a los informes valorativos de los estudiantes contamos con un software que nos permite gestionar de forma optima todo lo referente a la calificación de los boletines, certificados, estadísticas, consolidados de avances, llevando así una información pertinente y oportuna a los padres de familia.

5. Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.

Para control y buen manejo de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, trimestralmente se rinde informe a la Secretaria de Educación Departamental, así mismo se rinde informe de los recursos a la comunidad en general en asamblea de padres, consejo directivo y Concejo Municipal cuando lo ha requerido.

6. Dotación y mantenimiento de equipos.

Con el fin de mantener los equipos en óptimas condiciones, con los recursos del SGP se establece un plan para recuperar y mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo, abanicos, sillas, aires acondicionados y demás elementos de uso pedagógico. Se ha establecido un plan de mantenimiento semestral y cuando cada uno de estos elementos lo requieren.

7. Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

La Institución Educativa cuenta con:

- 56 docentes de aula.
- 2 psicorientadoras.
- 3 coordinadoras.
- 3 secretarios.
- 2 celadores diurnos.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

- Vigilancia privada para la nocturna.
- Personal de aseo.

Todo este personal es fundamental para la buena prestación del servicio educativo, gestionado oportunamente ante Secretaria de Educación cada año, a través de un estudio de planta que se realiza entre funcionarios de la secretaria y el rector atendiendo el número de estudiantes de la vigencia.

8. Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

La Institución cuenta con los siguientes servicios:

- **Restaurante escolar** en cada una de las sedes, el cual estuvo en funcionamiento en la vigencia 2023, ya que por autorización de la gobernación y la alcaldía municipal se pudo atender a la población estudiantil con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la modalidad complemento industrializado, para la presente anualidad este servicio solo es ofrecido al nivel preescolar ya que según respuesta de la Gobernación el criterio para la distribución de PAE es tener jornada única.
- **Tienda escolar**, la sede 1 y 2 cuentan con tienda escolar que suministran la venta de bebidas, mecatos y otros, y es atendida por un padre de familia con vínculos en la institución a través de la matrícula de su acudido, quien ofrece como retribución atender las necesidades que surgen en cada una de las sedes (poda de árboles, desmonte de patios, limpiezas de canales pluviales e imprevistos de menor cuantía como cambio de bombillos, ruptura de tuberías de agua y otros.)
- A comienzo de año se promociona con los padres de familia un **seguro estudiantil** por valor de \$10.000 que permite atenderlos de manera oportuna frente a cualquier accidente o imprevisto.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

GESTIÓN COMUNITARIA

1. Proyectos Sociales y comunitarios.
2. Se organizan e incentivan actividades culturales enmarcadas en los proyectos transversales como espacio para promover la participación de los estudiantes y padres de familia.

Los proyectos transversales que se están ejecutando en la institución este año son:

- Medio ambiente.
- Olimpiadas Matemáticas.
- Proyecto Lector.
- Proyecto artístico y artesanal.
- Proyecto de Valores.
- Proyecto de Bilingüismo.
- Proyecto de emprendimiento.
- Plan de convivencia.

3. Servicio social (colocar si presta algún servicio a la comunidad)

La institución con el desarrollo del servicio social estudiantil de estudiantes de décimo y undécimo grado.

4. Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.

- Socialización de los avances de las diferentes áreas gestión ante el Concejo municipal.
- Alianza con la comisaría de familia, secretaria de Salud y Hospital de Usiacurí para apoyo en situaciones o casos a nivel asistencial, formativo y convivencial.
- Alianzas con la biblioteca municipal para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en los estudiantes
- Alianzas con la alcaldía municipal (empresa MILTON OCHOA) para la preparación de estudiantes de 11° en Pruebas Saber.



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

**Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.**

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

- Alianza con la Fundación Coprous y Parroquia municipal para la prestación del Servicio Social estudiantil.

5. Consejo de Padres.

El consejo de padres de familia de la IENSTU está formado por un representante de cada curso elegido por votación por el resto de padres en la primera asamblea que se realizó en el año escolar, se contempla como una instancia de participación que tienen los padres de familia en nuestra comunidad educativa.

6. Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).

Se realizan periódicamente escuelas y talleres con padres de familia, desarrollando temáticas como Proyecto de vida, Adolescencia y desafíos de la familia a nivel social y su rol en la educación integral de los hijos, hábitos de estudio, prevención de riesgos sicosociales que permiten apoyar el desarrollo del estudiante.

Aplicación de test a los estudiantes sobre orientación vocacional.

Atención por parte del departamento de orientación escolar a estudiantes en condición de discapacidad.

PROYECTOS FUTUROS

1. Prioridades o consolidación de proyectos existentes.

En la institución educativa se viene adelantando procesos de revisión y ajustes del PEI desde el acompañamiento del programa de Propuesta técnica de una política de educación media integral en la implementación de las orientaciones curriculares que permitan fortalecimiento del tránsito efectivo de la educación básica a la educación media.

2. Desde esta perspectiva y atendiendo a los retos y necesidades del contexto en el cual se enmarca la I.E, como lo es el municipio de Usiacurí como destino turístico auto sostenible, nos proponemos a corto plazo pasar de una institución con modalidad académica cuya



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

profundización es en turismo y emprendimiento a una institución técnica con enfoque
turístico y empresarial.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024





Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DE PADRES



*"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*



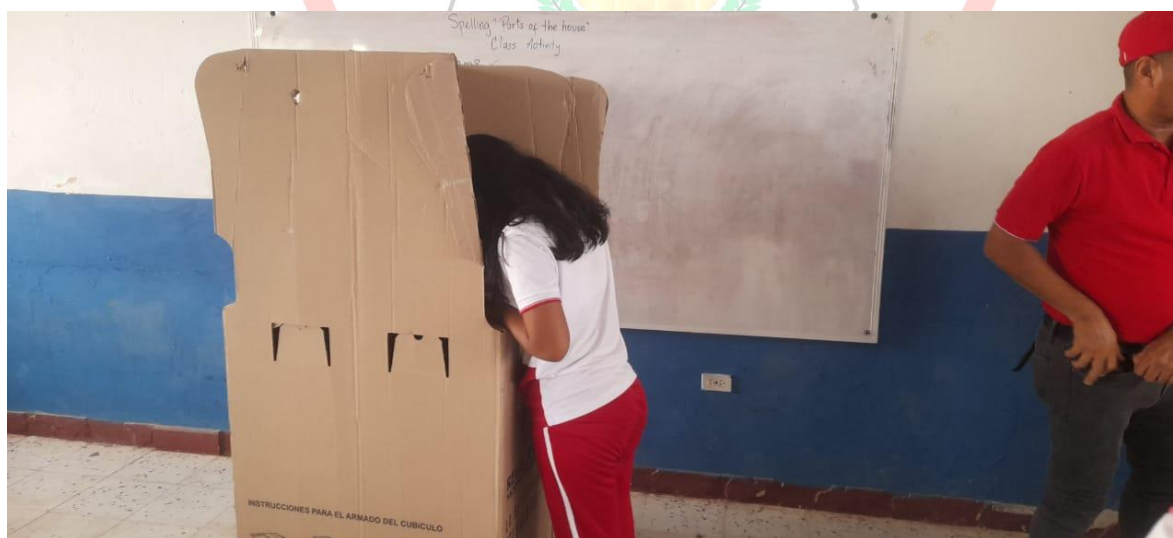
Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

GOBIERNO ESCOLAR 2024





Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042





Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

ARTICULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

- SENA



AULA DE CLASES



FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN PIOJO



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

- **COMISARIA DE FAMILIA**





Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

ESCUELA DE PADRES





Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI										
NIT: 802008147										
FECHA IMP: 1/18/2025										
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS										
PERIODO : December a December de 2024										
Codigo	Descripcion	Ppto Inicial	Adiciones	Disminuciones	Ppto Actual	Rec. Ant	Rec. Mes	Total Rec.	SaldoxRec.	%EJ.
1	Ingresos	121,941,483	26,593,973.00	1,690,000	146,845,456.00	146,834,035	10,821.00	146,844,856.00	600.00	100.0
1.1	Ingresos Corrientes	121,296,383	19,311,585.00	1,690,000	138,917,968.00	138,917,468	0.00	138,917,468.00	500.00	100.0
1.1.02	Ingresos no tributarios	121,296,383	19,311,585.00	1,690,000	138,917,968.00	138,917,468	0.00	138,917,468.00	500.00	100.0
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	1,700,100	0.00	1,690,000	10,100.00	10,000	0.00	10,000.00	100.00	99.0
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	1,700,100	0.00	1,690,000	10,100.00	10,000	0.00	10,000.00	100.00	99.0
1.1.02.05.002.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.1.02.05.002.07.01.01	Cafeteria, tienda escolar < Ingresos operacionales >	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,700,000	0.00	1,690,000	10,000.00	10,000	0.00	10,000.00	0.00	100.0
1.1.02.05.002.09.01	Ingresos asociados a la venta de servicios educativos	1,700,000	0.00	1,690,000	10,000.00	10,000	0.00	10,000.00	0.00	100.0
1.1.02.05.002.09.01.06	Otros ingresos por venta de bienes y servicios < Ingresos operacionales >	1,500,000	0.00	1,490,000	10,000.00	10,000	0.00	10,000.00	0.00	100.0
1.1.02.06	Transferencias corrientes	119,596,283	19,311,585.00	0	138,907,868.00	138,907,468	0.00	138,907,468.00	400.00	100.0
1.1.02.06.001	Sistema General de Participaciones	119,595,883	19,311,585.00	0	138,907,468.00	138,907,468	0.00	138,907,468.00	0.00	0.0
1.1.02.06.001.01	Participación para educación	119,595,883	19,311,585.00	0	138,907,468.00	138,907,468	0.00	138,907,468.00	0.00	0.0
1.1.02.06.001.01.03	Calidad	119,595,883	19,311,585.00	0	138,907,468.00	138,907,468	0.00	138,907,468.00	0.00	0.0
1.1.02.06.001.01.03.02	Calidad por gratuidad < Gratuidad >	119,595,883	19,311,585.00	0	138,907,468.00	138,907,468	0.00	138,907,468.00	0.00	100.0
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	400	0.00	0	400.00	0	0.00	0.00	400.00	0.0
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	400	0.00	0	400.00	0	0.00	0.00	400.00	0.0
1.1.02.06.006.06.01	Transferencias Municipales	400	0.00	0	400.00	0	0.00	0.00	400.00	0.0
1.1.02.06.006.06.01.03	Otras transferencias municipales < Otras transferencias recursos publicos >	400	0.00	0	400.00	0	0.00	0.00	400.00	0.0

para el Progreso"



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI										
NIT: 802008147		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS								
FECHA IMP: 1/18/2025		PERIODO : December a December de 2024								
Codigo	Descripción	Ppto Inicial	Adiciones	Disminuciones	Ppto Actual	Rec. Ant	Rec. Mes	Total Rec.	SaldoxRec.	%Ej.
1.2	Recursos de capital	645,100	7,282,388.00	0	7,927,488.00	7,916,567	10,821.00	7,927,388.00	100.00	100.0
1.2.05	Rendimientos financieros	645,000	5,411.00	0	650,411.00	639,590	10,821.00	650,411.00	0.00	100.0
1.2.05.02	Depósitos	645,000	5,411.00	0	650,411.00	639,590	10,821.00	650,411.00	0.00	100.0
1.2.05.02.01	Rendimientos - Recursos Gratuidad < Ingresos operacionales >	645,000	5,411.00	0	650,411.00	639,590	10,821.00	650,411.00	0.00	100.0
1.2.08	Transferencias de capital	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.2.08.01	Donaciones	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.2.08.01.003	Del sector privado	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.2.08.01.003.02	Condicionadas a la adquisición de un activo < Ingresos operacionales >	100	0.00	0	100.00	0	0.00	0.00	100.00	0.0
1.2.10	Recursos del balance	0	7,276,977.00	0	7,276,977.00	7,276,977	0.00	7,276,977.00	0.00	100.0
1.2.10.02	Superávit fiscal	0	7,276,977.00	0	7,276,977.00	7,276,977	0.00	7,276,977.00	0.00	100.0
1.2.10.02.01	Recursos de Balance Gratuidad < Ingresos operacionales >	0	2,221,609.00	0	2,221,609.00	2,221,609	0.00	2,221,609.00	0.00	100.0
1.2.10.02.02	Recursos de Balance Recursos Propios < Ingresos operacionales >	0	5,055,368.00	0	5,055,368.00	5,055,368	0.00	5,055,368.00	0.00	100.0

ADALBERTO ARZUZA SALAS
Rector(a)

MARBEL NATERA P
Contador(a)

ARMANDO ORTEGA REDONDO
Tesorero(a)

Página: 2



USIACURI

"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI

NIT: 802008147

FECHA IMP: 1/18/2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PERIODO : December a December de 2024

Codigo	Descripcion	Presupuesto Inicial	Adiciones	Disminuc.	Traslados Credito	Traslados Contra	Presupuesto Total	Pagos Anteriores	Pagos Periodo	Total Pagos	Disponibilidades	Compromisos	Obligaciones	Presupuesto Disponible	% Eje
2	GASTOS	121,941,483.00	26,593,973.00	1,690,000.00	24,838,000.00	24,838,000.00	146,845,456.00	133,492,000.00	1,000,000.00	136,492,889.00	0.00	0.00	0.00	10,352,576.00	0.00
2.1	Fundamentación	98,641,483.00	22,593,973.00	1,690,000.00	20,338,000.00	13,838,000.00	124,045,456.00	115,222,200.00	1,000,000.00	116,222,200.00	0.00	0.00	0.00	9,823,174.00	0.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	98,141,483.00	22,525,558.00	1,690,000.00	20,338,000.00	13,838,000.00	125,487,041.00	115,082,644.00	1,000,000.00	116,082,644.00	0.00	0.00	0.00	9,404,397.00	0.00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	47,000,000.00	46,596,000.00	0.00	46,596,000.00	0.00	0.00	0.00	404,000.00	0.00
2.1.2.01.01	Activos fijos	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	47,000,000.00	46,596,000.00	0.00	46,596,000.00	0.00	0.00	0.00	404,000.00	0.00
2.1.2.01.01.01	Maquinaria y equipo	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	47,000,000.00	46,596,000.00	0.00	46,596,000.00	0.00	0.00	0.00	404,000.00	0.00
2.1.2.01.01.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	47,000,000.00	46,596,000.00	0.00	46,596,000.00	0.00	0.00	0.00	404,000.00	0.00
2.1.2.01.01.03.01	Máquinas para oficina y rentabilidad, y sus partes y accesorios	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	47,000,000.00	46,596,000.00	0.00	46,596,000.00	0.00	0.00	0.00	404,000.00	0.00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	7,395,315.00	0.00	7,395,315.00	0.00	0.00	0.00	4,604,685.00	0.00
2.1.2.02.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	7,395,315.00	0.00	7,395,315.00	0.00	0.00	0.00	4,604,685.00	0.00
2.1.2.02.01.03.01	Materiales y Suministros Institucionales	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	7,395,315.00	0.00	7,395,315.00	0.00	0.00	0.00	4,604,685.00	0.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	70,141,483.00	6,525,558.00	1,690,000.00	5,338,000.00	13,838,000.00	66,487,041.00	61,091,329.00	1,000,000.00	62,091,329.00	0.00	0.00	0.00	4,395,712.00	0.00
2.1.2.02.02.06	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y s	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.02.02.06.01	Comunicaciones y transporte	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SCIF

Página: 1

*"Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1

Código DANE : 108849000042



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI

NIT: 802008147

FECHA IMP: 1/18/2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
PERIODO : Diciembre a Diciembre de 2024

2.1.2.02.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	5,358,929.00	0.00	5,358,929.00	0.00	0.00	0.00	0.05	641,071.00	0.00
2.1.2.02.02.07.01	Cuentos Poliza de manejo	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	5,358,929.00	0.00	5,358,929.00	0.00	0.00	0.00	0.05	641,071.00	0.00
2.1.2.02.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	62,141,481.00	6,535,558.00	1,690,000.00	5,338,000.00	11,838,000.00	60,487,041.00	55,732,800.00	1,000,000.00	56,732,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,754,641.00	0.00
2.1.2.02.02.08.01	Honorarios profesionales	11,700,000.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000,000.00	12,000,000.00	1,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
2.1.2.02.02.08.05	Impresos y publicaciones	6,874,400.00	0.00	0.00	5,338,000.00	0.00	12,212,400.00	12,212,400.00	0.00	12,212,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.02.02.08.06	Servicio de mantenimiento	42,567,081.00	4,235,558.00	1,690,000.00	0.00	10,838,000.00	54,274,641.00	31,520,000.00	0.00	31,520,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,754,641.00	0.00
2.1.2.02.02.08.09	Servicios básicos de internet	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	500,000.00	58,415.00	0.00	0.00	0.00	558,415.00	139,636.00	0.00	139,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418,779.00	0.00
2.1.8.01	Impuestos	500,000.00	58,415.00	0.00	0.00	0.00	558,415.00	139,636.00	0.00	139,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418,779.00	0.00
2.1.8.01.14	Cruzamiento a los movimientos financieros	500,000.00	58,415.00	0.00	0.00	0.00	558,415.00	139,636.00	0.00	139,636.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418,779.00	0.00
2.3	Inversión	23,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,500,000.00	11,000,000.00	20,800,000.00	20,270,600.00	0.00	20,270,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	529,400.00	0.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	23,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,500,000.00	11,000,000.00	20,800,000.00	20,270,600.00	0.00	20,270,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	529,400.00	0.00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,500,000.00	11,000,000.00	20,800,000.00	20,270,600.00	0.00	20,270,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	529,400.00	0.00
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	7,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.02.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	7,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.02.01.03.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	7,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

scf

Página: 2

*"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI													
NIT: 802008147													
FECHA IMP: 1/18/2025													
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS													
PERIODO : December a December de 2024													
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	16,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	11,000,000.00	11,300,000.00	12,770,600.00	0.00	12,770,600.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.02.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	16,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	11,000,000.00	11,300,000.00	12,770,600.00	0.00	12,770,600.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.02.02.09.02	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	10,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	6,770,600.00	0.00	6,770,600.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.02.02.09.03	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	6,300,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	4,300,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00
ADALBERTO ARZUZA SALAS													
Rector(a)													
MARBEL NATERA P													
Contador(a)													
ARMANDO ORTEGA REDONDO													
Tesorero(a)													

*"Fé, Trabajo y Ciencia
para el Progreso"*



Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"

Aprobación Según Resolución N° 4856 de Diciembre 30 de 2024 emanadas de la
Secretaría de Educación Departamental.

NIT : 802.008.147-1 Código DANE : 108849000042

RESOLUCIÓN DE CIERRE FINANCIERO 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Institución Educativa "Nuestra Señora del Tránsito"
(Antiguas "IDEBA N°1 "VICENTE CARLOS URUETA", N° 2 "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN", N° 4 "LUIS LÓPEZ DE MEZA" y Centro Educativo N° 1 "NUESTRA SRA. DEL PERPETUO SOCORRO" Integración COLEGIO DE BTO. MIXTO DE USIACURI" Gobernación del Departamento del Atlántico.
NIT: 802.008.147-1 DANE: 108849000042



RESOLUCION N°01
Diciembre 31 del 2024

POR LA CUAL SELEGALIZA EL CIERRE DE EJECUCION FISCAL 2024, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO DE USIACURI
EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA, EJECUTOR DE LAS DECISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MISMO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario conocer la situación del Ejercicio Fiscal del Fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Tránsito de Usiacuri vigencia fiscal 2024.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declárase cerrada la vigencia fiscal 2024, y sus respectiva ejecución presupuestal con los siguientes resultados.

SITUACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
• Se presupuesto recaudar, incluidas las adiciones.	146.845.456
• Realmente se recaudo ingresos, incluidas las adiciones a 31 Dic./2024	146.844.856
• Resultado Ingresos a 31 de Dic. de 2024	600

SITUACION PRESUPUESTAL DE EGRESOS	
• Se presupuesto Egresos, incluidas las adiciones	146.845.456
• Realmente se ejecuto egresos, incluidas las adiciones a 31 Dic./2024	136.492.880
• Resultado Egresos a 31 de Dic. de 2024	10.352.576

SITUACION EJERCICIO FISCAL	
• Ingresos reales a 31 de diciembre de 2024	146.844.856
• (-) Egresos reales a 31 de diciembre 2024	136.492.880
• Resultado del ejercicio Fiscal	10.351.976

ARTICULO 2 Los siguiente son los saldos en Tesorería a 31 de diciembre del 2024

• Saldo en tres cuentas Banco Agrario	10.491.976
• Saldo en Tesorería	10.351.976

ARTICULO 3 El siguiente es el superávit financiero de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER para la vigencia fiscal 2024.

• Saldo en Tesorería	10.351.976
• (igual) superávit financiero	10.491.976
• Diferencia	140.000

Esta diferencia \$140.000, corresponde Aporte ondas

ARTICULO 4. La presente Resolución se expide a los (31) días del mes de Diciembre del 2024

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Usiacuri Atlántico, a los Treinta (31) días del mes de Diciembre del 2024.

ADALBERTO ARZUZA SALAS
RECTOR